CONTENIDO

1. OBJETO 2
2. ASPECTOS GENERALES 2
3. PERSPECTIVAS DEL ESTUDIO 3
3.1. PERSPECTIVA LEGAL 3
3.2. PERSPECTIVA COMERCIAL 3
3.2.1. PRINCIPALES ZONAS O CENTROS DE CONSUMO DEL PRODUCTO 3
3.2.2. PRINCIPALES PROVEEDORES A NIVEL NACIONAL QUE PARTICIPAN DE LAS INVITACIONES PÚBLICAS: 4
3.2.3. PRINCIPALES PROVEEDORES A NIVEL REGIONAL QUE PARTICIPAN DE LAS INVITACIONES PÚBLICAS: 4
3.3. PERSPECTIVA FINANCIERA 4
3.3.1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA (IL): 5
3.3.2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NE) 5
3.3.3. RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI): 6
3.4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL 6
3.4.1. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: 6
3.4.2. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS 6
3.4.3. ANALISIS DE LA DEMANDA 7
3.5. PERSPECTIVA TECNICA 15
3.6. PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE RIESGO 16

1. OBJETO

El presente estudio del sector tiene como objeto la contratación para el suministro de reactivos, insumos y materiales para procesamiento de las muestras en el Laboratorio de Salud Pública de Nariño, actividad contemplada en el proyecto **"Fortalecimiento de la capacidad instalada de la Red Departamental de Laboratorios para el ejercicio de sus funciones en cumplimiento a la normatividad vigente en el departamento de Nariño"** radicado ante el banco de proyectos bajo el código **BPIN 2023003520098**.

Con base en el Decreto 1082 del 2015, donde reza que las entidades estatales deben realizar un estudio del sector relativo al objeto del proceso de contratación, el Laboratorio de Salud Pública del Instituto Departamental de Nariño presenta el siguiente documento, adhiriéndose a los lineamientos de la "Guía para la elaboración de estudios del sector"

2. ASPECTOS GENERALES

Mediante el Decreto 401 de Julio 15 de 1993 de la Gobernación de Nariño, organiza el Sistema de Salud del Departamento de Nariño y se crea el Instituto Departamental De Salud De Nariño-IDSN, un establecimiento público descentralizado del orden departamental, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, con una Junta Directiva, un director nombrado por el gobernador del departamento y una planta de personal; sujeto a lo regulado en la Ley 10 de 1990 y a las demás disposiciones que le son aplicables como establecimiento público.

Como autoridad sanitaria direcciona el mejoramiento de la calidad, seguridad y acceso en la atención en salud, desarrollando acciones de inspección, vigilancia y control, asistencia técnica y articulación intersectorial, basados en la promoción de la salud, la gestión del riesgo y de la salud pública con participación y concertación social, que impacten favorablemente en las condiciones de vida, sanitarias y ambientales de los habitantes de Nariño. De igual manera se encarga de la coordinación de los entes que conforman el SGSSS a Nivel departamental.

Para efectos de dar cumplimiento a los postulados contenidos en el Decreto 780 de 2015 El IDSN debe adelantar los contratos respectivos, previo cumplimiento de la normatividad contractual aplicable: las Leyes 9 de 1979, 10 de 1990, 100 de 1993, 1122 de 2007, 1438 de 2011, 715 de 2001 y Decreto 1510 de 2013, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

Con fin de fortalecer el desarrollo de estas acciones en vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento de Nariño, se necesita adquirir reactivos, insumos y materiales para garantizar las actividades contempladas en el PAS 2024 y dar cumplimiento de las competencias del Laboratorio de Salud Pública establecidas en Decreto 780 de 2015, Resolución 1646 de 2018, donde se establece la organización de la Red Nacional de Laboratorios y reglamenta su gestión y se establecen las pruebas y análisis que deben realzar los LSP respectivamente. Y con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y operación en las líneas estratégicas para la vigilancia en salud pública, la gestión de la calidad, prestación de servicios e investigación y dar cumplimiento a la Resolución 1619 de 2015 sobre estándares de calidad para los LSP, de igual manera dar cumplimiento al PAS de la dimensión de Salud Ambiental– Plan Decenal y Resolución 518 de 2015.

Para la elaboración del análisis del sector, se tiene en cuenta la adquisición de se tiene en cuenta la adquisición de reactivos, insumos y materiales de laboratorio desde la vigencia 2020, la comparación del proceso de adquisición de reactivos, insumos y materiales con otros laboratorios de salud pública departamentales, el número de proveedores que participan, procesos que se han que se han desarrollado bajo las modalidades de acuerdo a la cuantía y a la normatividad vigente

en materia de contratación, el valor de los anteriores procesos de adquisición, los estados financieros de los posibles proponentes y se ha abordado desde las siguientes perspectivas:

Perspectiva legal
Perspectiva comercial
Perspectiva financiera
Perspectiva organizacional
Perspectiva técnica
Perspectiva de análisis de riesgo

3. PERSPECTIVAS DEL ESTUDIO

3.1. PERSPECTIVA LEGAL

La contratación estatal en Colombia se rige a partir de la Ley 80 de 1993, Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Modificada por la Ley 1150 de 2007, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 679 de 1994, 626 de 2001, 2170 de 2002, 3629 y 3740 de 2004, 959, 2434 y 4375 de 2006; 2474 de 2008 y 2473 de 2010, Decreto 1082 de 2015, la cual tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

El Gobierno Nacional por medio del Decreto ley 4170 de 2011 creó la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, como ente rector de la contratación pública para desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas orientadas a asegurar que el sistema de compras y contratación pública obtenga resultados óptimos en términos de la valoración del dinero público a través de un proceso transparente, además diseña, organiza y celebra acuerdos marco de precios, así como diseña y propone políticas y herramientas para la adecuada identificación de riesgos de la contratación pública y su cobertura.

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, como entidad estatal a través de la contratación pública debe procurar obtener los objetivos y metas de la Entidad Estatal y del Plan territorial de salud.

Actualmente se tomó en cuenta en el Instituto Departamental de Salud de Nariño el Decreto 1510 de 2013, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, el cual menciona el Plan Anual de Adquisiciones, el Registro Único de Proponentes RUP, la estructura y documentos del proceso de contratación, modalidades de selección, enajenación de bienes del estado, garantías y aplicación de acuerdos comerciales, incentivos, contratación en el exterior y con organismos de cooperación, entre otros, y además menciona la necesidad de realizar un Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales, durante la etapa de planeación, con el fin de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, por lo cual se implementa el presente documento.

3.2. PERSPECTIVA COMERCIAL

3.2.1. PRINCIPALES ZONAS O CENTROS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.

Los principales centros de consumo de los reactivos, insumos y materiales objeto de este análisis del sector están ubicados en las principales ciudades de Colombia, las cuales cuentan con poblaciones superiores al millón de habitantes y, además, con redes de laboratorios públicos y privados que demandan este tipo de insumos como, por ejemplo: Bogotá (7.181 millones de habitantes), Medellín (2.569 millones de habitantes) y Cali (2228 millones de habitantes).

3.2.2. PRINCIPALES PROVEEDORES A NIVEL NACIONAL QUE PARTICIPAN DE LAS INVITACIONES PÚBLICAS:

Estos proveedores se distribuyen por zonas en toda Colombia y por lo general para Nariño, los asesores tienen a su cargo la "zona sur" que incluye Valle, Cauca, Nariño y Putumayo. A continuación, se describe brevemente el alcance de cada una de las empresas proveedoras.

- **AVÁNTIKA:** Empresa que suministra reactivos químicos, vidriería, insumos y equipos de laboratorio para control de calidad, investigación, docencia y medio ambiente. Son importadores directos de fábrica y distribuidores autorizados de las más prestigiosas marcas del mundo entre las cuales se encuentran: JT Baker • MacronChemicals • Hach • Julabo • Panasonic • AccuStandard • Schott • Nalgene • Brand • VWR International • Fisher Scientific • Whatman • Sartorius • Sigma Aldrich • Olympus • Ohaus • Biomerieux • Dibico.
- **ANNAR DIAGNOSTICA:** Es una compañía fuertemente posicionada en Colombia dedicada a la comercialización de reactivos y equipos médicos que ofrece soluciones integrales como el servicio de Consultoría, software de laboratorio, control de calidad, banco de sangre entre otros.
- **AQUALAB:** Es una compañía de ventas y representaciones de marcas para sistemas de laboratorio, fundada en 1987, especializada en brindar apoyo a nivel industrial y gubernamental, localizada con sede principal en la ciudad de Bogotá D.C., y oficina en la ciudad de Medellín, con distribución para todo el territorio nacional.
- **QUIMIOLAB:** Es una compañía a nivel nacional que se dedica al suministro de soluciones integrales para laboratorio clínico.
- **ELEMENTOS QUIMICOS:** Es una compañía importadora, distribuidora y fabricante de reactivos, equipos, vidriería y suministros para laboratorios desde hace 40 años. Hoy en día cuenta con una amplia gama de productos importados y nacionales con garantía de calidad, mantenimiento y fiabilidad.

3.2.3. PRINCIPALES PROVEEDORES A NIVEL REGIONAL QUE PARTICIPAN DE LAS INVITACIONES PÚBLICAS:

A nivel regional la participación de los proveedores para este objeto contractual es mínima y se limita generalmente a un par de proveedores:

- **JAVIER ROSERO ROSERO**: Empresa dedicada al comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.

- **LABORATORIOS LOUIS PASTEUR SAS**: Es una empresa comercializadora de insumos, reactivos y equipo de diagnóstico In Vitro, para uso de laboratorios clínicos e ingeniería biomédica con influencia en la zona de Nariño, Cauca, Putumayo, Valle del Cauca, Eje Cafetero, Bogotá.

3.3. PERSPECTIVA FINANCIERA

Conocer los estados financieros de una empresa es importante tanto para la administración de la misma como para los terceros que estén interesados en invertir en ella, o contratar con ella con el fin de evaluar si es capaz de cumplir con lo estipulado en los contratos, es por esto que se hace de

vital importancia que el Instituto Departamental de Salud de Nariño discrimine en los estudios previos de los procesos de adquisición los índices financieros con el fin de garantizar los procesos de adquisición por invitación pública.

Para el análisis de las condiciones financieras de los proponentes y para definir los criterios que se plasmarán en los estudios previos como requisitos habilitantes, se realizó la consulta de la información financiera que se encontró publicada en el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades que corresponden al año 2021, con el fin de evaluar si los proponentes tienen la capacidad de proveer la ejecución del contrato sin retrasos o incumplimiento por des financiación se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores Índice de Liquidez como razón corriente (IL), Nivel de Endeudamiento (NE) y Razón de cobertura de intereses.

El comportamiento de los proveedores para los indicadores seleccionados se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1. Indicadores por proveedor analizado

No	Proveedor	IL	NE%	RCI
1	Avantika Colombia SAS	3,42	44,0	12,4
2	Annar Diagnostica	3,33	29,1	577,2
3	Aqualab	2,22	49,2	Indeterminada
4	Quimiolab	1,03	59,9	30,6
5	Elementos Químicos	4,95	17,8	12,4
6	Laboratorios Louis Pasteur SAS	1,25	55,1	Indeterminada

Tomado de https://siis.ia.supersociedades.gov.co

3.3.1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA (IL):

El índice de liquidez es uno de los elementos más importantes en las finanzas de una empresa, por cuando indica la disponibilidad de liquidez de que dispone la empresa, en este caso tomamos la razón corriente. La operatividad de la empresa depende de la liquidez que tenga la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados, con la capacidad que tenga para renovar su tecnología, para ampliar su capacidad industrial, para adquirir materia prima, etc. Esto permite tener un conocimiento real de la verdadera capacidad de la empresa para cumplir con sus actuales obligaciones o para adquirir nuevos compromisos.

El valor promedio del índice de liquidez es de 2.70, lo que indica que los oferentes aquí mencionados son empresas que tienen capacidad de pago a corto plazo para cumplir con sus obligaciones financieras o para adquirir nuevos compromisos. El valor más bajo del IL para los oferentes analizados es de 1.03 por lo cual se fija como requisito habilitante un IL > a 1.0 para facilitar la participación de otros proponentes.

3.3.2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NE):

Es un concepto utilizado por las entidades bancarias y otros otorgantes de crédito para definir la relación de los pagos a las deudas respecto al ingreso mensual.

El valor mínimo es 17.81% y el valor máximo es 59.94%; por lo tanto, se fija el valor de 60% como máximo nivel de endeudamiento teniendo en cuenta que se niveles más altos de endeudamiento pueden poner en riesgo la ejecución del contrato.

3.3.3. RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI):

LA RCI es una relación que indica, para un período de tiempo determinado, cuántas veces el flujo de caja generado por una empresa son superiores a las cargas financieras que debe pagar. Es un dato útil para conocer el grado de apalancamiento financiero de una empresa.

Los valores de RCI obtenidos de los proveedores analizados oscilan entre los 12.35 y 577.23, sin embargo, se fijará como requisito habilitante un RCI >= 5 para facilitar la participación de otros proponentes.

3.4. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:

3.4.1. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO:

Utilidad Operacional / Patrimonio; el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. El indicador mínimo requerido de rentabilidad sobre patrimonio debe ser >0.

Tabla 2. Rentabilidad sobre patrimonio

No	Proveedor	Utilidad operacional	Patrimonio	Rentabilidad sobre patrimonio
1	Avantika Colombia SAS	$ 2.358.109.000	$ 7.908.844.000	0,30
2	Annar Diagnostica	$ 175.726.252.000	$ 263.575.079.000	0,67
3	Aqualab	$ 834.056.000	$ 7.504.416.000	0,11
4	Quimiolab	$ 19.256.572.000	$ 16.289.288.000	1,18
5	Elementos Químicos	$ 2.978.306.000	$ 13.954.939.000	0,21
6	Laboratorios Louis Pasteur SAS	$ 824.766.000	$ 1.685.209.000	0,49

Tomado de https://siis.ia.supersociedades.gov.co

3.4.2. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS:

Utilidad Operacional / Activo Total; el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad

organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Tabla 3. Rentabilidad sobre activos

No	Proveedor	Activos Totales	Patrimonio	Rentabilidad sobre activos
1	Avantika Colombia SAS	$ 14.129.518.000	$ 7.908.844.000	1,79
2	Annar Diagnostica	$ 371.837.274.000	$ 263.575.079.000	1,41
3	Aqualab	$ 14.765.557.000	$ 7.504.416.000	1,97
4	Quimiolab	$ 40.663.913.000	$ 16.289.288.000	2,50
5	Elementos Químicos	$ 16.978.562.000	$ 13.954.939.000	1,22
6	Laboratorios Louis Pasteur SAS	$ 3.754.350.000	$ 1.685.209.000	2,23

Tomado de https://siis.ia.supersociedades.gov.co

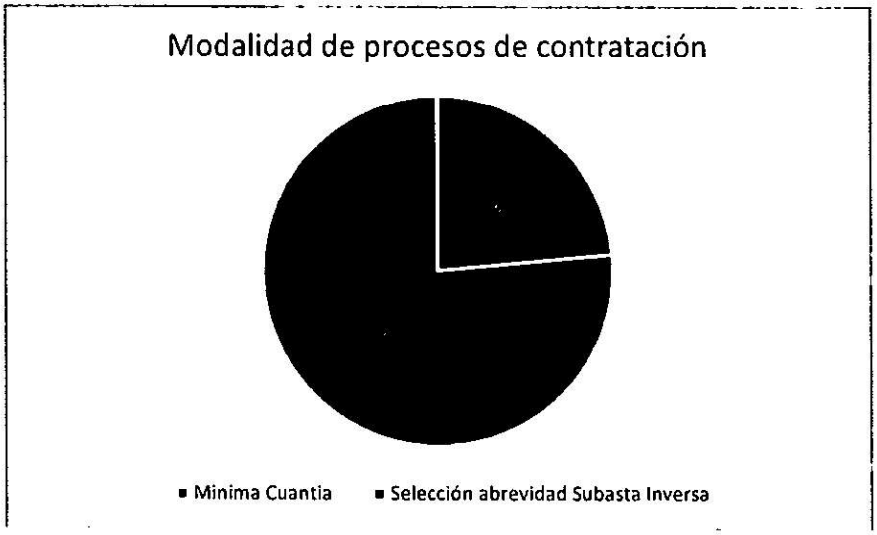
3.4.3. ANALISIS DE LA DEMANDA

3.4.3.1. CÓMO SE HA ADQUIRIDO REACTIVOS PARA LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA EN EL PASADO EN IDSN

Se realiza la revisión de algunos procesos realizados entre los años 2020 a 2023 con el fin de verificar la forma como se realizaron estas adquisiciones anteriormente y se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Modalidad de los procesos de adquisición.
- Objeto del contrato.
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.
- Oferentes que han participado en los procesos de selección.

3.4.3.1.1. MODALIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN:



Para este componente se tomó como referencia los años 2020 y 2021 debido a la disponibilidad de la información arrojada por la herramienta para el análisis de la demanda de la plataforma SECOP II. Se observó que durante este periodo se han realizado compras de reactivos de laboratorio en su mayoría por la modalidad de selección abreviada por subasta inversa; por lo tanto, el presente proceso de compra de equipos de laboratorio por selección abreviada subasta a inversa da continuidad al comportamiento previamente descrito.

3.4.3.1.2. OBJETO DEL CONTRATO.

Numero de proceso	Descripción	Año
SASP0621	El Instituto Departamental de Salud de Nariño, requiere contratar el suministro de reactivos, insumos y materiales con fin de fortalecer el desarrollo de las acciones de vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del Departamento de Nariño, conforme a la descripción técnica definida en el Anexo Técnico y en los estudios previos	2021
SASP1221	El Instituto Departamental de Salud de Nariño, requiere contratar el suministro de reactivos e insumos para la toma y análisis de muestras para diagnóstico y vigilancia de posibles casos de covid-19 para el laboratorio de salud pública del IDSN, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos	2021
SASP0122	El Instituto Departamental de Salud de Nariño, requiere contratar el suministro de reactivos, necesarios para garantizar el análisis microbiológico de coliformes fecales y Escherichea coli, así como el análisis fisicoquímico de nitritos a las muestras de agua que ingresan al área de aguas y alimentos del Laboratorio de Salud Pública, para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento	2022
SASP0922	El Instituto Departamental de Salud de Nariño, requiere contratar el suministro de los reactivos, necesarios para el logro de las metas, actividades y tareas programadas en el PAS 2022.	2022
SASP1122	El Instituto Departamental de Salud de Nariño, requiere contratar el suministro de los reactivos e insumos necesarios para la toma y análisis de muestras para diagnóstico y vigilancia de posibles casos de covid-19 para el laboratorio de salud pública del IDSN, conforme a la descripción técnica definida en el Anexo Técnico de los estudios previos.	2022
SASP1622	El Contratista se obligará con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, a suministrar los reactivos, insumos y materiales necesarios para el logro de las metas, actividades y tareas programadas en el PAS 2022	2022
SASP0623	El IDSN requiere contratar el suministro de los reactivos, insumos y materiales para laboratorio, ETV y Salud Ambiental descritos en el Anexo Técnico 1 que hace parte integral del presente estudio previo, con el fin de dar cumplimiento a las actividades descritas, incluidas y presupuestadas en los proyectos Fortalecimiento del Laboratorio de Salud Pública	2023
SASP0723	El Instituto Departamental de Salud de Nariño, requiere contratar el suministro de los reactivos, insumos y materiales para laboratorio, ETV y Salud Ambiental descritos en el Anexo Técnico que hace parte integral del presente estudio previo	2023
SASP0823	El Instituto Departamental de Salud de Nariño, requiere contratar el suministro de los reactivos, insumos y materiales para laboratorio, ETV y Salud Ambiental descritos en el Anexo Técnico 1 que hace parte integral del presente estudio previo	2023

Se evidencia que los objetos de los procesos de contratación celebrados por el IDSN con clasificación similar al que se pretende respaldar con el presente documento son similares y

corresponden a necesidades de reactivos, insumos y materiales principalmente para el Laboratorio de Salud Pública de la Subdirección de Salud Pública.

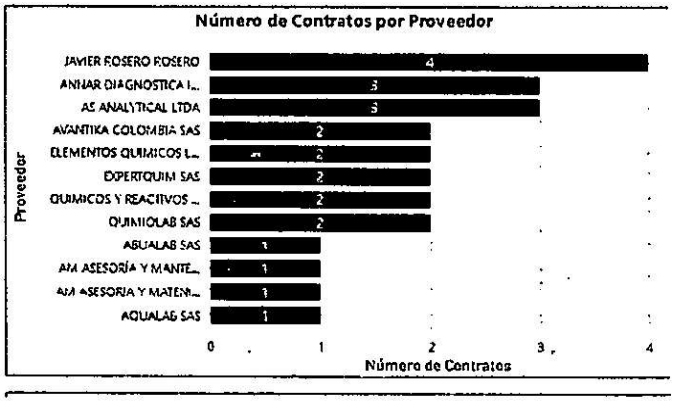
3.4.3.1.3. NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIAS DE LOS MISMOS

Numero de proceso	Número de contratos	Numero de oferentes	Duración del contrato	Año
SASP0621	2	3	30 días	2021
SASP1221	0	1	60 días	2021
SASP0122	2	3	45 días	2022
SASP0922	6	6	80 días	2022
SASP1122	2	3	80 días	2022
SASP1622	5	5	60 días	2022
SASP0623	3	3	120 días	2023
SASP0723	5	5	60 días	2023
SASP0823	5	5	45 días	2023

De la información obtenida se puede concluir que normalmente el numero de contratos resultantes de los procesos de suministro de insumos, materiales y reactivos adelantados por el IDSN son similares al numero de contratistas que participan en el proceso. Esto obedece a la modalidad de selección y la presentación ofertas parciales por ítems.

También es importante resaltar que los tiempos de duración de los contratos es baja teniendo en cuenta que un alto porcentaje de los ítems son de importación. Esta situación puede derivar en solicitudes de prorroga por lo cual es necesario establecer periodos de ejecución mas prolongados para garantizar una adecuada ejecución del objeto contractual.

3.4.3.1.4. OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.



En este cuadro comparativo se observan los principales proveedores y el número de contratos que han celebrado con el Instituto Departamental de Salud de Nariño en el periodo entre el año 2020 a

2021 con objeto similar al del presente análisis de sector. Estos proveedores están identificados por la entidad y algunos hacen parte de las empresas analizadas en los indicadores financieros del capítulo anterior.

3.4.3.2. PERSPECTIVA TÉCNICA

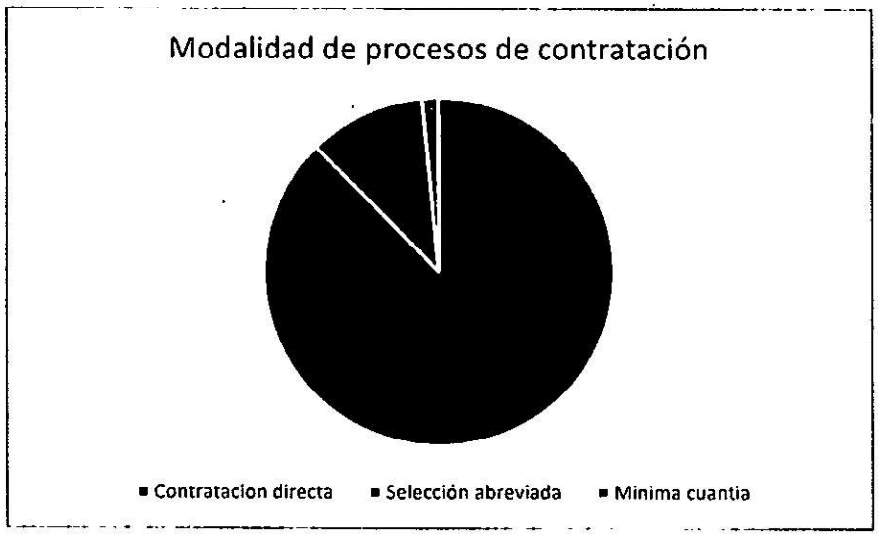
A continuación, se identifican y analizan los Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en las que se han adquirido insumos, reactivos desde 2020, para extraer las mejores prácticas e información pertinente para el Proceso de Contratación. Para esto, se consultó el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP–. La comparación se realizará con otros Laboratorios de Salud Pública de otros departamentos, teniendo en cuenta la similitud en el número de población que tienen a Nariño, el número de municipios a vigilar, por esta razón se para el comparativo a secretaria de salud del departamento como Valle del Cauca, Instituto Departamental de Norte de Santander.

Se realiza la revisión de los procesos realizados en los anteriores años con el fin de verificar la forma como se realizaron estas adquisiciones y se siguen los lineamientos establecidos en la Guía para el análisis del sector, entre los cuales se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Modalidad de los procesos de adquisición.
- Objeto del contrato.
- Número de contratos suscritos para el efecto.

3.4.3.2.1. MODALIDAD DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN:

A continuación, se relaciona la modalidad de los procesos de adquisición de insumos y reactivos realizados en los departamentos ya mencionados según información contenida en la herramienta de análisis de la demanda del SECOPII



Se puede evidenciar que la mayoría de la contratación para suplir la necesidad de suministro de reactivos, insumos y materiales celebrada por las entidades escogidas para este estudio comparativo es por modalidad de contratación directa.

Lo anterior obedece en gran parte a que estas entidades cuentan con tecnologías cuyos proveedores cuentan con certificados de exclusividad para suministro de los insumos, materiales, reactivos y obra de mano calificada específica para los dispositivos.

3.4.3.2.2. OBJETO DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta los procesos de adquisición de insumos y reactivos realizados en los departamentos objeto de análisis se relaciona a continuación el objeto establecido en los contratos de adjudicación

Numero de proceso	Entidad	Descripción	Año
RF-CD-0932-2021	IDS Norte de Santander	COMPRAVENTA DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE APOYO A LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PARA ATENDER EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	2021
RF-CD-1350-2021	IDS Norte de Santander	ADQUISICION DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DIAGNOSTICAS Y CONFIRMATORIAS, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y VIRALES COMO EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA	2021
1.220.02-12.17-565-2021	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL PROCESO DE CONTROL DE CALIDAD EN TSH NEONATAL, A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE INTERÉS EN SALUD, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS FICHAS TÉCNICAS.	2021
1.220.02-12.17-467-2021	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS AUTOMATIZADOS VIDAS, VITEK Y TEMPO, ASI COMO LOS SUMINISTROS DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE MICOBACTERIAS, MICROBIOLOGÍA CLÍNICA Y MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE INTERÉS EN SALUD.	2021
1.220.02-12-17-482-2021	Gobernación Valle de Cauca - SS	SE REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS DE MICROBIOLOGÍA DE AGUAS PARA CONSUMO HUMANO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL EQUIPO FILTAMAX XPRESS Y EQUIPOS PERIFÉRICOS DE LA MARCA: IDEXX CON LA EXPEDICIÓN DEL REPORTE Y CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE INTERÉS EN SALUD	2021
1.220.02-12.17-527-2021	Gobernación Valle de Cauca - SS	ADQUIRIR REACTIVOS, MEDIOS DE CULTIVO, INSUMOS, MATERIALES Y/O ELEMENTOS DE LABORATORIO CON DESTINO A LAS OCHO (8) LÍNEAS DE SERVICIOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA; DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD E INVIMA	2021
1.220.02-12.17-613-	Gobernación Valle de Cauca	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, CALIBRADORES, CONTROLES PARA LA VIGILANCIA POR LABORATORIO DE EVENTOS DE	2021

2021	- SS	INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO (CONTROL DE CALIDAD) DE BANCOS DE SANGRE Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS PARA EQUIPO ARCHITECT I1000SR EN APOYO TECNOLÓGICO, A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE INTERÉS EN SALUD, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS FICHAS TÉCNICAS	
1.220.02-12-17-622-2021	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LA MARCA EUROIMMUN PARA LA DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS ANTI SARAMPIÓN Y ANTI RUBÉOLA REALIZADAS EN EL LABORATORIO DE VIROLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE INTERÉS EN SALUD	2021
1.220.02-12-17-633-2021	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE FISICOQUÍMICO DE AGUAS PARA EQUIPO ESPECTROFOTÓMETRO UV-VIS II A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA; DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	2021
1.220.02-12-17-665-2021	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE FISICOQUÍMICO DE AGUAS PARA EQUIPO ESPECTROFOTÓMETRO UV-VIS II A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA; DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.	2021
RF-CD-1352-2021	IDS Norte de Santander	COMPRA DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DIAGNOSTICAS Y CONFIRMATORIAS, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES COMO EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA	2022
RF-CD-1353-2021	IDS Norte de Santander	ADQUISICION DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DIAGNOSTICAS Y CONFIRMATORIAS, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS COMO EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA	2022
RF-CD-607-2022	IDS Norte de Santander	COMPRAVENTA DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE APOYO A LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCES PARA ATENDER EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2022
RF-CD-608-2022	IDS Norte de Santander	ADQUISICION DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DIAGNOSTICAS Y CONFIRMATORIAS, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS COMO EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	2022
RF-CD-610-2022	IDS Norte de Santander	COMPRA DE INSUMOS Y REACTIVOS CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL UBORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PARA RESPONDER DE MANERAINMEDIATA, EFICIENTE Y OPORTUNA, LA DEMANDA DE ATENCIONES Y PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE	2022

		COVID-19 POR PARTE DE LA POBLACIÓN AFECTADA	
RF-CD-611-2022	IDS Norte de Santander	COMPRA DE INSUMOS Y REACTIVOS CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PARA RESPONDER DE MANERAINMEDIATA, EFICIENTE Y OPORTUNA, LA DEMANDA DE ATENCIONES Y PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE COVID-19 POR PARTE DE LA POBLACIÓN AFECTADA	2022
RF-CD-1005-2022	IDS Norte de Santander	COMPRA DE INSUMOS Y REACTIVOS ESPECÍFICOS INCLUYENDO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL A EQUIPO ESPECIALIZADO, CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE SALUD DEPARTAMENTAL PARA RESPONDER DE MANERA INMEDIATA, EFICIENTE Y OPORTUNA, LA DEMANDA DE ATENCIONES Y PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE COVID-19 Y LA VIRUELA DEL MONO (MXPV) POR PARTE DE LA POBLACIÓN AFECTADA	2022
1.220.02-12.17-414-2022	Gobernación Valle de Cauca - SS	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE MICROBIOLOGIA CLÍNICA Y MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE INTERES EN SALUD.	2022
1.220.02-12.17-467-2022	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LAS ÁREAS DE MICROBIOLOGIA CLÍNICA PARA LA VIGILANCIA DE RESISTENCIA BACTERIANA Y VIROLOGIA PARA LA VIGILANCIA DE SARS-COV-2/COVID-19 A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACION DE EXÁMENES DE INTERES EN SALUD	2022
1.220.02-12.17-454-2022	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE FISICOQUIMICO DE AGUAS A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.	2022
1.220.02-12.17-525-2022	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS DE LA MARCA EUROIMMUN PARA LA DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS ANTI SARAMPIÓN Y ANTI RUBÉOLA REALIZADAS EN EL LABORATORIO DE VIROLOGÍA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE INTERÉS EN SALUD	2022
1.220.02-12.17-740-2022	Gobernación Valle de Cauca - SS	SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LAS ÁREAS DE MICROBIOLOGÍA DE AGUAS Y MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA VIGENCIA 2022.	2022
1.220.02-12.03-817-2022	Gobernación Valle de Cauca - SS	COMPRAR REACTIVOS DE BIOLOGÍA MOLECULAR PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS MUESTRAS DEL NUEVO EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA: VIRUELA SÍMICA	2022
1.220.02-12-17-332-2022	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, CALIBRADORES, CONTROLES PARA LA VIGILANCIA POR LABORATORIO DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO (CONTROL DE CALIDAD) DE BANCOS DE SANGRE Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS PARA EQUIPO ARCHITECT I1000SR EN APOYO TECNOLÓGICO, A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE INTERÉS EN SALUD	2022
RF-CD-0493-2023	IDS Norte de Santander	COMPRAVENTA DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE APOYO A LA VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PARA ATENDER EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	2023

RF-CD-0494-2023	IDS Norte de Santander	COMPRA DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DIAGNOSTICAS Y CONFIRMATORIAS, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA Y CONTROL A LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (DIFTERIA) Y ENFERMEDADES PARASITARIAS TRANSMITIDAS POR AGUAS COMO EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA.	2023
RF-CD-0495-2023	IDS Norte de Santander	COMPRA DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS DESTINADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DIAGNOSTICAS Y CONFIRMATORIAS, LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS COMO EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA	2023
SAMC-004-2023	IDS Norte de Santander	COMPRA DE INSUMOS, ELEMENTOS Y REACTIVOS CON DESTINO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIAGNOSTICAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD	2023
1.220.02-12.17-287-2023	Gobernación Valle de Cauca - SS	Contratar el Suministro de reactivos, medios de cultivo, insumos, materiales y/o elementos para el Laboratorio de Salud Pública Departamental del Valle del Cauca, a fin de cumplir con los objetivos misionales en la vigilancia y control de calidad de eventos de interés en salud pública; de acuerdo con los lineamientos técnicos emitidos por el Instituto Nacional de Salud, e INVIMA	2023
1.220.02-12.17-338-2023	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS PARA CONTRATACIÓN DIRECTA AQUALAB SAS PARA LAS ÁREAS DE MICROBIOLOGÍA DE AGUAS Y MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.	2023
1.220.02-12.17-351-2023	Gobernación Valle de Cauca - SS	Contratar el suministro de reactivos para las áreas de microbiología clínica para la vigilancia de resistencia bacteriana y virología para la vigilancia de sars-cov-2/covid-19 a fin de cumplir con los objetivos misionales en la realización de exámenes de interés en salud.	2023
1.220.02-12.17-344-2023	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS, CALIBRADORES, CONTROLES LISTOS PARA SU USO PARA LA VIGILANCIA POR LABORATORIO DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA Y EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO (CONTROL DE CALIDAD) DE BANCOS DE SANGRE Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS PARA EQUIPO ARCHITECT I1000SR EN APOYO TECNOLÓGICO, A FIN DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE INTERÉS EN SALUD	2023
1.220.02-12.12-380-2023	Gobernación Valle de Cauca - SS	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LAS ÁREAS DE VIROLOGIA, TSH NEONATAL, MICROBIOLOGÍA Y FISICOQUÍMICO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA.	2023

Se puede evidenciar que el objeto contractual es similar al de la entidad y en la mayoría de los casos se especifica el área del LDSP para la cual van destinados los insumos que se pretende adquirir o el equipo para el cual se adquieren.

3.4.3.2.3. NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO, VIGENCIAS DE LOS MISMOS Y VALOR POR OFERENTE:

Numero de proceso	Número de contratos	Numero de oferentes	Duración del contrato	Año
RF-CD-0932-2021	1	1	4 meses	2021
RF-CD-1350-2021	1	1	60 días	2021
1.220.02-12.17-565-2021	1	1	3 meses	2021
1.220.02-12.17-467-2021	1	1	6 meses	2021
1.220.02-12-17-482-2021	1	1	6 meses	2021
1.220.02-12.17-527-2021	3	3	5 meses	2021
1.220.02-12.17-613-2021	1	1	4 meses	2021
1.220.02-12-17-622-2021	1	1	96 días	2021
1.220.02-12-17-633-2021	1	1	86 días	2021
1.220.02-12-17-665-2021	1	1	86 días	2021
RF-CD-1352-2021	1	1	60 días	2022
RF-CD-1353-2021	1	1	60 días	2022
RF-CD-607-2022	1	1	NR	2022
RF-CD-608-2022	1	1	NR	2022
RF-CD-610-2022	1	1	NR	2022
RF-CD-611-2022	1	1	NR	2022
RF-CD-1005-2022	1	1	NR	2022
1.220.02-12.17-414-2022	1	1	5 meses	2022
1.220.02-12.17-467-2022	1	1	3 meses	2022
1.220.02-12.17-454-2022	1	1	3 meses	2022
1.220.02-12.17-525-2022	1	1	3 meses	2022
1.220.02-12.17-740-2022	1	1	20 días	2022
1.220.02-12.03-817-2022	NR	NR	30 días	2022
1.220.02-12-17-332-2022	1	1	4 meses	2022
RF-CD-0493-2023	1	1	NR	2023
RF-CD-0494-2023	1	1	NR	2023
RF-CD-0495-2023	1	1	2 meses	2023
SAMC-004-2023	1	1	NR	2023
1.220.02-12.17-287-2023	4	5	6 meses	2023
1.220.02-12.17-338-2023	1	1	8 meses	2023
1.220.02-12.17-351-2023	1	1	8 meses	2023
1.220.02-12.17-344-2023	1	1	8 meses	2023
1.220.02-12.12-380-2023	3	5	3 meses	2023

Según lo revisado en SECOP, se puede concluir que la necesidad de contratación con el objeto contractual similar al de este análisis del sector representa una alta carga contractual para las entidades.

3.5. PERSPECTIVA TECNICA

Para el presente proceso que pretende realizar el Instituto Departamental de Salud de Nariño, dependencia Laboratorio de Salud Pública se requiere que los ofertantes aporten las fichas técnicas de cada ítem ofertado, así como los demás documentos requeridos desde las áreas técnicas que proyectaron la necesidad de tal manera que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente,

los requisitos técnicos contenidos en la norma ISO/IEC 17025 bajo la cual se encuentra acreditado el LSP y demás lineamientos correspondiente.

En el pasado, debido a las restricciones respecto a la documentación técnica ya mencionadas, se han presentado dificultades a la hora de garantizar la adquisición de algunos materiales, insumos; por otra parte, la mayoría de los productos son de origen internacional y requieren importación lo cual influye en la oportunidad en la entrega por parte del proveedor, la duración del contrato y en la oportunidad del estudio de mercado, de igual manera al no contar con proveedores con capacidad de ofertar la totalidad de los ítems provoca una alta carga contractual.

En el caso de algunos medios de cultivo cuyas fechas de vencimiento son cortas debido a su composición, es necesario que la entrega por parte del proveedor se realice en entregas parciales acordadas con el área respectiva, con el fin de evitar el deterioro del producto y la pérdida por vencimiento, para lo cual es de vital importancia el control ejercido al momento de la recepción de los productos y así mismo establecer las condiciones de entrega en el pliego de condiciones.

De igual manera los ofertantes deben adelantar los procesos de importación ya que la cadena de fabricación de los dispositivos generalmente se ubica en el exterior y el traslado implica mayor esfuerzo. Esto puede influir en la oportunidad en la entrega y aumenta la probabilidad de recibir solicitudes de prorrogas.

3.6. PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE RIESGO

A continuación, se detalla la matriz de análisis de riesgos relacionados con el objeto a contratar en el proceso para la adquisición de insumos y reactivos necesarios para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y control sanitario en los 64 municipios del departamento.

Riesgos Previsibles	Tipificación	Estimación		Asignación	
		Forma	Cuantitativa		
		Forma de Mitigarlo	%	Contratista	IDSN
No firma del contrato por parte del contratista	Se puede generar por la falta de acuerdo con el clausulado del contrato	Reducir la probabilidad de ocurrencia, publicando en los documentos del proceso como estudios previos, pliego y anexos la minuta contractual especificando en ella el alcance del objeto y las especificaciones que lo desarrollan y las obligaciones contractuales de los contratantes; exigiendo garantía de seriedad de la oferta con suficiencia proporcional al bien o servicio que se pretende contratar	100	x	
Riesgos Económicos	Cambios en las variaciones macroeconómicas del mercado relacionadas con la inflación, tasa de interés, imposición de nuevos impuestos posteriores al cierre del proceso licitatorio que podrían generar efectos económicos adversos a los intereses del contratista afectando el equilibrio económico del contrato	Transferir el riego exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen las consecuencias de la ocurrencia de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos.	100	x	

Riesgo Crediticio	Los efectos favorables y desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación en las variables del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto del presente proceso contractual, es por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario, y deberá cubrir y soportar el 100% de la alteración de las condiciones de financiación.	Transferir el riego exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen las consecuencias de la ocurrencia de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos.	100	X	
Riesgo cambiario	Si los bienes objeto de este proceso contractual deben ser importados, y/o el oferente adjudicatario plantea su rentabilidad en otra divisa, debe asumir las pérdidas o ganancias ocasionadas de la fluctuación en las tasas de cambio correspondientes, y deberá cubrir y soportar el 100% de la perdida ocasionada por la fluctuación en la tasa de cambio.	Transferir el riego exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen las consecuencias de la ocurrencia de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos.	100	X	
Riesgo de operación	Los riesgos logísticos de fabricación e importación del bien objeto de este proceso son asumidos por el oferente adjudicatario. Así mismo, los efectos favorables y desfavorables derivados de las variaciones en los precios del mercado de los materiales, los insumos, mano de obra, y todo lo concerniente a la fabricación e importación del bien objeto de este proceso de selección, es por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario; y deberá soportar el 100% de los riesgos de operación del bien objeto del presente contrato.	Transferir el riego exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen las consecuencias de la ocurrencia de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos.	100	X	
Riesgo. Operacional	La entrega de los bienes no se realice de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	Realizar la verificación técnica de los bienes contratados por intermedio del Almacenista del IDSN y del Supervisor del Contrato al momento de la entrega de los bienes por parte del Contratista	100	X	

Riesgo Operacional	Incumplimiento del contrato por parte del contratista	Transferir EL RIESGO exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen la ocurrencias de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos, de igual manera la Entidad realizar estricto control de ejecución del contrato, verificando las etapas de cumplimiento basados en los informe de supervisión y/o interventorías y verificando que las pólizas de cumplimiento aseguren la ocurrencia de cualquier evento que implique incumplimiento de contrato y se expidan además en los términos y plazos en proporción a la cuantía y naturaleza del bien o servicio a contratar	100	X	
Riesgo Operacional	mala calidad de los bienes a adquirir	Transferir EL RIESGO exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen la ocurrencias de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos, de igual manera la Entidad deberá realizar estricto control de ejecución del contrato, verificando las etapas de cumplimiento basados en los informe de supervisión y/o interventorías y verificando que las pólizas de cumplimiento aseguren la ocurrencia de cualquier evento que implique incumplimiento de contrato y se expidan además en los términos y plazos en proporción a la cuantía y naturaleza del bien a contratar	100	X	

Riesgo tributario	Los efectos favorables o desfavorables, de las variaciones en la legislación Tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta, es asumido por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario. En general, los efectos favorables o desfavorables, de las variaciones de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos necesarios para cumplir con las obligaciones del oferente adjudicatario necesarios para dar cabal ejecución del contrato resultante, serán asumidos por este mismo; y deberá soportar el 100% de la variación de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos.	Transferir el riego exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen las consecuencias de la ocurrencia de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos.	100		
Pérdida del Bien	La pérdida, destrucción, deterioro, o robo del objeto del presente proceso de selección está a cargo del contratista hasta la suscripción del acta de recibo a satisfacción. En todo caso, el contratista deberá entregar al IDSN el bien objeto del presente proceso de selección, en pro de la satisfacción de la necesidad de orden público; por lo que deberá soportar el 100% de la perdida, destrucción, deterioro, o robo del bien objeto del presente proceso de selección. El riesgo de la pérdida del bien objeto del presente proceso de selección, por fuerza mayor o caso fortuito, ocurrido antes de la suscripción del acta de recibo a satisfacción, es asumido por el contratista, salvo que la administración se constituya en mora de recibirlo y que la fuerza mayor o caso fortuito no se hubiere destruido sin la mora de la administración.	Transferir el riego exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen las consecuencias de la ocurrencia de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos.	100	x	
De la Naturaleza	Hechos de que provienen de la naturaleza como terremotos, inundaciones, tormentas	Por la naturaleza de la incertidumbre del acaecimiento de estos sucesos les corresponde a las partes contratantes implementar planes de contingencias	50	x	x

Fuerza Mayor y Caso Fortuito	Riesgo de Fuerza Mayor Asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales que afecten los bienes, equipos y personal del Contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Por la naturaleza de la incertidumbre del acaecimiento de estos sucesos les corresponde a las partes contratantes implementar planes de contingencias	50	x	x
Transporte del Bien	El transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de entrega, como los seguros de transporte por robo, destrucción, perdida, deterioro o danos de los mismos, serán asumidos por cuenta y riesgo del contratista y a favor de la entidad contratante. El contratista, deberá soportar y cubrir el 100% del transporte del material y los seguros que se desprenda por causa de robo, destrucción, perdida, deterioro o daños, del bien objeto del presente proceso de selección	Transferir el riego exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen las consecuencias de la ocurrencia de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos.	100	x	
Calidad e Idoneidad del Bien:	Por calidad de un bien o servicio se entiende el conjunto total de propiedades, ingredientes o componentes que lo constituyen, determinan, distinguen o individualizan. Por idoneidad de un bien o servicio, se entiende la aptitud del mismo para satisfacer las necesidades para las cuales ha sido producido el bien o prestado el servicio, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la normal y adecuada satisfacción de dichas necesidades. El oferente adjudicatario es responsable de la calidad e idoneidad de los bienes y servicios del producto ofertado y adjudicado. El adjudicatario, deberá soportar y cubrir todos los riesgos derivados de la mala calidad del producto.	Transferir el riego exigiendo las garantías de cumplimiento que amparen las consecuencias de la ocurrencia de estos eventos que pudieran incidir en la ejecución a cabalidad del contrato, y estableciendo en los pliegos de condiciones quien es responsable de asumir estos riesgos.	100	x	
RIESGOS ASUMIDOS POR EL IDSN					
Fuerza Mayor o Caso Fortuito:	Los efectos desfavorables, derivados de la existencia de daño emergente o, por la ocurrencia de hecho de fuerza mayor o caso fortuito, surgidos después de la entrega a satisfacción del bien, serán asumidos por el IDSN.	Por la naturaleza de la incertidumbre del acaecimiento de estos sucesos le corresponde a la parte contratante implementar planes de contingencias	100		x

Mora en el Pago	Riesgo derivado de la mora en el pago por parte del Estado, serán asumidos por el contratante y se estiman en el valor de los intereses moratorios civiles probados	Apropiación oportuna y suficiente para amparar el valor del contrato, y pago oportuno del valor del contrato en la medida en que el contratista cumpla con todos los requisitos establecidos por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO para el pago.	100		x

REFERENCIAS:

- Guía para la elaboración de estudios del sector. Colombia compra eficiente.
- Herramienta para el análisis de la demanda. SECOP II
- Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP–
- Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades

Oscar Fernando Cerón Ortega
Subdirectora de Salud Pública IDSN
Aprobó

Jorge Luis Cerón Pérez
Profesional Universitario Laboratorio de Salud Pública
Proyectó

Fecha: 05/03/2024